ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO 05-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSION V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAIRA ALEJANDRA ESPINOSA ARTUNDUAGA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.018 414 159 — CONTRATO No 722-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 de Mayo de 2019 al 31 de Mayo de 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Neiva GT Huila

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial	*En el marco del presente periodo contractual, recibí una población asignada en SIR de 108 PPR, de las cuales 28 se encuentran en estado Activo 75 Culminadas 1 En investigación por causal sobreviniente 2 En IPB (Abandono 6 meses) y 2 Suspendidos; PPR con los cuales se realiza proceso de caracterización para la identificación de las necesidades, capacidades y habilidades para la formulación del Pdt 2019 No se cuenta con Población Inactiva Se realizó la atención al 100% de la Población activa asignada **Fuentes de Verificación: SIR**
2 Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la poblacion objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad	*Durante el mes de Mayo se realizaron las siguientes actividades, según el reporte de la población inicial asignada es de 108 PPR, distribuidos así 28 se encuentran en estado Activo de las cuales 7 se encuentran en Fase de Estabilización 3 PPR-E, 73 Culminadas, 1 En investigación por causal sobreviniente, 2 En IPB (Abandono 6 meses) y 2 Suspendidos. De las 28 PPR activas, se encuentra distribuidas en los municipios Palermo: 5 PPR Santa Maria 1 PPR Campoalegre 2 Neiva 20 PPR *Las actividades realizadas durante el periodo objeto del presente informe corresponden a acciones de caracterización y puesta en ejecución de 6 Pdt *Se realiza actualización del Instrumento de ETD a las PPR 0999-14, 0326-14 0792-17 0103-15-A, 0882-14 0479-15,1485-07,0720-14,0490-14 0290-18 0963-11, 0759-13 0491-14,1595-08 Los siguientes Pdt pasaron a ejecución según los tiempos establecidos 97450,93553 97284 97229 97595, 93552 *Se realizaron los seguimientos oportunos por medio de la aplicación del instrumento ISUN de las BIE BIE-PDN-26511 y BIE-PDN-26884 *Se realiza actualización de registro de Ubicación de la PDC 2050-05 *En cuanto a la afiliación de la población se obtiene para este periodo una PPR no cuenta con afiliación al sistema de salud, la cual se gestionó por medio de oficio ante la secretaria de Salud Municipal se espera que en el mes de Junio se evidencie en el sistema BDUA la activación Las actividades permitieron identificar sus necesidades, actualización de datos de ubicación y de contacto identificación de las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran **Fuente de verificación: SIR, Arpa e instrumentos. SIR.**
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	*Durante el periodo contractual que cubre el presente informe se llevó acabo el seguimiento a los acuerdos establecidos en los 23 PDT que se encuentran en ejecución y se continua con la fase de caracterización de 3 Pdt y, se realizó la evaluación de 2 Pdt 96489 y 94122 por finalización del ciclo de acompañamiento *Teniendo en cuenta los tiempos establecidos para este mes se pasaron a ejecución los siguientes Pd 97450, 93553, 97284, 97229, 97595, 93552 *Se abordaron los siguientes acuerdos de los PDT en ejecución Para la Población del proceso de Justicia y paz JP/FAM 3 3 1 2 - JP/PRO 2 3 2 3 Campoalegre JP/FAM 3 2 1 2 - JP/SAL 5 2 2 1 –Neiva Dimensión personal, 1 1 1 1-1 1 2 1 - 1.1.2 2-1 2 1 2 Dimension Habitat: 4 1 1 2-4 4 1.3- 4 3 - 2 Dimensión productiva 2 5 1 1- 2 1 2 2-2 2 1 2 - 2 2 1 3- 2 1 1 2-2 3 1 1. 2 3 1 2 Dimensión Ciudadana 7 2 1 3-7 2 2 1 -7 2 2 2 Dimensión salud: 5 2 1 1, -5 4 1 2- 5 2 1 2 Dimensión educativa 6.2 1 2 Ev-Pdt – CID- Campoalegre y Santa Maria **Fuentes de Verificación: SIR.**

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSION V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARÍA ALEJANDRA ESPINOSA ARTUNDUAGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1 018 414.159	CONTRATO No.	722-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 de Mayo de 2019 al 31 de Mayo de 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Neiva GT Huila		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad

4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención gestión, acompañamiento e intervención	*Se realiza seguimiento en FA, a la Institución Educativa IPC de Neiva, donde se encuentra matriculada en el ciclo 5 la PPR con CODA: 0882-14 *Se realiza seguimiento de Fpt de la PPR con CODA: 0490-14, la cual se encuentra realizando Técnico en Enfermería en el SENA, al curso de Mercadeo y Ventas en el cual se encuentra matriculada la PPR 0720-14, al curso de elaboración de patrones básicos de blusas , falda y pantalón de la PPR 0882-14 y del curso de Mantenimiento Correctivo Eléctrico y Electrónico de Motocicletas de la PPR-E 23-00621. *Se realiza seguimiento a la PPR con CODA 0057-10(D1059) quien se encuentra en el MEP, via telefónica con la profesional Claudia Alzate de igual manera se realiza comunicacion con la PPR quien manifiesta retornar a Campoalegre **Fuentes de Verificación: SIR.**
5. Realizar el registro de la información en el Sistema de Información para la Reintegración -SIR referente a la población asignada, - la estrategia de corresponsabilidad y las acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	* El dia 7 de Mayo se participa de la Quinta sesión de la Mesa de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud y Fortalecimiento Familiar del Municipio de Neiva, convocada por la Alcaldia de Neiva. * El dia 08 de Mayo se realizó reunión con el presidente de ASOJUNTAS, para la implementación de la estrategia comunitana y la programación de la actividad Primer encuentro cultural, social y juvenil en la comuna 10 de Neiva. * El Miércoles 15 de Mayo se participa de reunión junto al presidente de ASOJUNTAS, de la Red De Universidades del Departamento, con el fin de fortalecer las acciones comunitanas en la comuna 10 de Neiva. *El sábado 25 de Mayo se realizó actividad con los NNJA de la comuna 10 con el apoyo del programa de SURCOPOZ de la Universidad Surcolombiana, en el marco del fortalecimiento del proyecto de vida de la población * Se participa de dos reuniones con los padres de familia de la Institución Educativa IPC sede la Gaitana en el marco de la ejecución de las ASS , los dias domingo 12 y jueves 16 de Mayo * Se realiza acompañamiento el domingo 19 de Mayo, con el fin de dar inicio a las ASS que se realizaran este año en la Institución Educativa IPC Sede la Gaitana. **Fuentes de Verificación: Actas de reunión y planillas de asistencia.**
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad	Se vinculan y se acompañan a dos PPR 0266-18, 0099-18 al proceso de validación ofertado por la Institución Educativa Ricardo Borrero Álvarez, el día sábado 18 de Mayo **Fuentes de Verificación: SIR- asistencias y certificados de estudio**
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Por medio de la aplicación de los instrumentos de EDT, y del encuentro mensual, se identifica que diez Personas en Proceso de Reintegración se encuentran vinculadas laboralmente en la formalidad, a las cuales se les orienta en la importancia de y preservación de sus trabajos siendo responsables y comprometidos con sus labores. Se realiza socialización de las ofertas de formación para el trabajo, para este trimestre por el SENA. De igual manera se socializaron las vacantes ofertadas por la APE del SENA. **Fuentes de Verificación: Isntrumentos ETD, y caracterizaciones.**
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad	Se realizaron las actas para la terminacion de los beneficios en FA de las PPR 0580-13, 1595-08, 0999-14, 0491-14 y de Fpt 0759-13 y 0326-14

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V 4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAIRA ALEJANDRA ESPINOSA ARTUNDUAGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1 018 414 159	CONTRATO No	722-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 de Mayo de 2019 al 31 de Mayo de 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Neiva GT Huila		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	* El día 7 de Mayo se participa de la Quinta sesión de la Mesa de Primera Infancia Infancia, Adolescencia. Juventud y Fortalecimiento Familiar del Municipio de Neiva convocada por la Alcaldía de Neiva. *El día 08 de Mayo se realizó reunión con el presidente de ASOJUNTAS, para la implementación de la estrategia comunitaria y la programación de la actividad Primer encuentro cultural social y juvenil en la comuna 10 de Neiva. * El Miércoles 15 de Mayo se participa de reunión junto al presidente de ASOJUNTAS, de la Red De Universidades del Departamento, con el fin de fortalecer las acciones comunitarias en la comuna 10 de Neiva *El sábado 25 de Mayo se realizó actividad con los NNJA de la comuna 10, con el apoyo del programa de SURCOPOZ de la Universidad Surcolombiana en el marco del fortalecimiento del proyecto de vida de la población * Se participa de dos reuniones con los padres de familia de la Institución Educativa IPC sede la Gaitana en el marco de la ejecución de las ASS , los días domingo 12 y jueves 16 de Mayo * Se realiza acompañamiento el domingo 19 de Mayo, con el fin de dar inicio a las ASS que se realizaran este año en la Institución Educativa IPC Sede la Gaitana **Fuentes de Verificación: Actas de reunión y planillas de asistencia.**
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción	*El día 03 de Mayo se participa junto al asesor de ruta de videoconferencia en el ICBF, con el fin de abordar el Procedimiento de Transito Desvinculados Reintegración *El 29 y 30 de Mayo participa del Encuentro de Reintegradores y del Comité general ***Fuentes de Verificación: Acta de Reunión.***
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	*Se da respuesta oportuna a la información solicitada por **Eduardo Anibal Londoño Rodriguez- Coordinador GT Huila.** PROPUESTA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL COMUNA 10 DE NEIVA Oficios de actividad comunitaria comuna 10 RE Videoconferencia 3 de mayo Procedimiento de Transito Desvinculados Reintegración **Jhon Fredy Guaca Cuervo - Asesor** RE Base de datos Terminación del proceso (30-04-2019) – PRIORITARIO RE: SGTO NO 1 - CARGUE DE ACUERDOS PACTADOS EN LOS PdT - MES DE ABRIL/2019 - RE: ACR HUILA. Informe de Inasistencias - Psicosocial Marzo 2019 - SGTO A NO ATENDIDOS **Smith Losada – Orientadora** E Oferta validación 5° de primaria I E Ricardo Borrero RE: Oferta Formación superior pregrado ESAP - Administración publica territorial Programación de eventos Operador logistico **Andrea Catherine Gonzalez Murillo profesional Reintegradora** RE QUINTA SESION MIAFF RV. Reprogramación Eventos Operador Logistico EVENTOS ESTRATÉGICOS DPR **Angela Peraza- Profesional en Salud** RV. Apoyo Información **Elizabeth Narvaez Useche** RE: Oficios de actividad comunitaria comuna 10 FUID GD-F-04 MISIONAL **Yorby Johan Sarmiento Hernandez- Enlace tecnologia** SOLICITUD COMISIONES JUNIO **Liza Rocio Guebely Gallego Profesional Especializado – Juridica** PPR PARA TRAMITE DE LIBRETA MILITAR **Editson Criollo / Técnico Administrativo/GT Huila** Solicitud creación curso FPT **Fuentes de Verificación:Correos electrónicos**
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Para el presente obligación contractual se realizaron de manera oportuna los seguimientos y cargue en SIR a de ISUN de los BIE-PDN-26511 y BIE-PDN-26884 **Fuentes de verificación: SIR Modulo BIE.**

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSION V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAIRA ALEJANDRA ESPINOSA ARTUNDUAGA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1 018 414 159 — CONTRATO No. 722-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 de Mayo de 2019 al 31 de Mayo de 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Neiva GT Huila

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	*Se realiza entrega a Gestion Documental de 3 planillas de atención Psicosocial a PPR . *El dia 29 de Mayo se realiza entrega a la oficina de gestion documental, ISUN, actas de reunion, PDT. ***Fuentes de Verificación: Correo electronico.***
14 Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Población de proceso especial de Justicia y Paz Se cuenta con 3 PPR -E asignadas con CODA 23-0261*, 23-00621 y 26-00597 perteneciente al Proceso Especial de Justicia y Paz *La PPR 23-02611 su Pdt se encuentra en estado de ejecución, se realizó atención Psicosocial en dos momentos, abordando las actividades JP/FAM 3.2.1 2 - JP/SAL 5 2.2.1 –Neiva *En cuanto a la PPR con CODA 23-00621, su Pdt se encuentra en ejecución, se realizan dos momentos de atención, abordando los acuerdos JP/FAM 3.3 1.2 - JP/PRO 2.3 2.3. *La PPR con CODA, 26-00597, el pdt se encuentra en elaboración, se realiza caracterización, se realiza visita domiciliaria y se diligencia instrumento de Hábitat. *Se realizan los oficios y acciones para la participacion del encuentro cultural en el mes de Junio denominado " Herederos de la Tradicion" ante la secretaria de cultura municipal de Neiva. **Fuentes de verificación: SIR**
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato	Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N°722-2019, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista, y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECIFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe que evidencian el cumplimiento de las mismas.

Visto Bueno Supervisor

MAIRA ALEJANDRA ESPINOSA ARTUNDUAGA

NOMBRE(S): Eduardo Aníbal Londoño Rodriguez.

Fecha VoBo: 31/MAY/2019.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen adicionen o complementen Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"